

## NOTIFICACIÓN

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2022/6	El Pleno

### DATOS DE LA CONVOCATORIA

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha y hora</b>	26 de julio de 2022 a las 20:00
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos de la Sede de la Comarca No admite participación a distancia

### ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

#### A) Parte resolutive

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Aprobación, si procede, del Convenio de Circuito cultural comarcal 2022 Chiprana (Expediente 227/2022)
3. Aprobación, si procede, del Convenio de Circuito cultural comarcal 2022 Fayón (Expediente 224/2022)
4. Aprobación, si procede, del Convenio de Circuito cultural comarcal 2022 Caspe (Expediente 216/2022)
5. Aprobación, si procede, del Convenio de Circuito cultural comarcal 2022 Fabara (Expediente 223/2022)
6. Aprobación, si procede, del Convenio de Circuito cultural comarcal 2022 Maella (Expediente 225/2022)
7. Aprobación, si procede, del Convenio de Circuito cultural comarcal 2022 Nonaspe (Expediente 226/2022)
8. Aprobación, si procede, del Convenio de ludotecas y aulas canguro 2022 (Expediente 528/2022)
9. Aprobación, si procede, del Convenio del club de natación y salvamento de Caspe (Expediente 525/2022)
10. Aprobación, si procede, del Convenio del club ciclista caspolino (Expediente 524/2022)
11. Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria Expediente 537/2022, con la modalidad de crédito extraordinario, por importe de 10.500 euros, con cargo al Remanente líquido de tesorería. Con objeto de posibilitar la licitación del proyecto de la página web dedicado a los senderos turísticos de la Comarca.
12. Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria Expediente 580/2022, con la modalidad de crédito extraordinario, por importe de 5.500 euros, con cargo al Remanente líquido de tesorería. Con objeto de posibilitar la firma de un Convenio con el



Ayuntamiento de Nonaspe, de forma que se financie la mitad de los gastos derivados de los estudios técnicos realizados para comprobar los daños ocasionados por el incendio declarado en el término municipal.

13. Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria Expediente 584/2022, con la modalidad de Suplemento de crédito, por importe de 8.500 euros, con cargo al Remanente líquido de tesorería. Con objeto de posibilitar el pago del importe restante del contrato menor celebrado por el Expediente 191/2021, dirigido a la Redacción y dirección del proyecto de implementación de energías renovables.
14. Aprobación, si procede, del acuerdo de solicitud de declaración de zona catastrófica (Expediente 604/2022)
15. Ratificación de la urgencia y aprobación, si procede, de la solicitud al Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para rectificar el pliego de condiciones para la nueva adjudicación del Servicio de Transporte Sanitario Terrestre para el Traslado Urgente de Pacientes, especificando que el Soporte Vital Básico de Maella Prestará servicio durante las 24 horas del día.
16. Ratificación de la urgencia y aprobación, si procede, de la solicitud a la Dirección Provincial del INSS de Zaragoza a la apertura de la oficina de atención de la Seguridad Social de Caspe, de Caspe con presencialidad y personal suficiente para las necesidades de la población a la que sirve, a la mayor brevedad posible.
17. Ratificación de la urgencia y ratificación, en su caso, del Plan de racionalización del gasto corriente de la Comarca aprobado mediante Decreto de Presidencia (Expediente 605/2022)

#### **B) Actividad de control**

18. Dar cuenta al Pleno de los Decretos de Presidencia desde el 03/05/2022 hasta el 05/07/2022

#### **C) Ruegos y preguntas**

19. Ruegos y preguntas

### **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN**

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día. Asimismo, toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día estará a su disposición desde el mismo día de la convocatoria en la Secretaría de la Corporación.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**